

CONSULTA NACIONAL 22 DE JULIO DE 2019

Habiendo sesionado la Asamblea Nacional el día 17 de julio de 2019, ésta manifiesta una alta valoración por la fuerza, masividad y unidad expresada en estas siete semanas de movilización, así como la profunda comunión generada entre el profesorado y el pueblo de Chile, que se ha manifestado en un gran apoyo ciudadano.

La Asamblea Nacional, considerando lo insatisfactorio de la respuesta del MINEDUC y analizando el estado cualitativo y cuantitativo de la movilización docente, acordó realizar una Consulta Nacional, con el propósito de definir la continuidad o no de la paralización.

Ante ello, mi opción es la siguiente:

- 1.-_____ Deponer el Paro y mandar al Directorio Nacional, a elaborar un Plan de Acción y Movilización, que permita logros satisfactorios a nuestro Petitorio.
- 2.-_____ Seguir en Paro y de no estarlo, me comprometo a sumarme a él. Esto implica no asistir a mi lugar de trabajo y participar en todas las actividades del Paro Indefinido.

CONSULTA NACIONAL 22 DE JULIO DE 2019

Habiendo sesionado la Asamblea Nacional el día 17 de julio de 2019, ésta manifiesta una alta valoración por la fuerza, masividad y unidad expresada en estas siete semanas de movilización, así como la profunda comunión generada entre el profesorado y el pueblo de Chile, que se ha manifestado en un gran apoyo ciudadano.

La Asamblea Nacional, considerando lo insatisfactorio de la respuesta del MINEDUC y analizando el estado cualitativo y cuantitativo de la movilización docente, acordó realizar una Consulta Nacional, con el propósito de definir la continuidad o no de la paralización.

Ante ello, mi opción es la siguiente:

- 1.-_____ Deponer el Paro y mandar al Directorio Nacional, a elaborar un Plan de Acción y Movilización, que permita logros satisfactorios a nuestro Petitorio.
- 2.-_____ Seguir en Paro y de no estarlo, me comprometo a sumarme a él. Esto implica no asistir a mi lugar de trabajo y participar en todas las actividades del Paro Indefinido.